



Excmo. Ayuntamiento de Istán

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ISTÁN CELEBRADO EL 20 DE ABRIL DE 2023

En el Salón de Plenos sito en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Istán, siendo las 19:00 horas de la fecha en el encabezamiento reseñada se reúnen quienes a continuación se expresan, para celebrar esta sesión ordinaria del pleno previamente convocada y que tiene lugar en primera citación.

Sr.es/as Asistentes:

Sr. Alcalde- Presidente:

D. José Miguel Marín Marín

Sr.es/as Concejales/as:

D. Pedro Miguel Ortega González (IU)

D. Francisco Miguel Vera Rivero (IU)

D. Juan García Marín (IU)

D^a Bárbara Milagros Santos Morales (IU)

D. Diego Marín Ayllón (PSOE)

D. Fernando Jesús Moreno Díaz (PSOE)

D. Alberto González Ortega (PSOE)

D^a Mónica Márquez Lara (Por Mi Pueblo)

Excusan inasistencia:

Sra. Secretaria:

D^a María García Barbará

ORDEN DEL DÍA

Parte resolutive

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 20 de febrero de 2023.

La Sra. Secretaria anota las correcciones para llevarlas a cabo en el acta definitiva.

A continuación se somete a **votación el acta del Pleno Ordinario del día 20 de febrero de 2023 siendo aprobada por unanimidad.**

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la aprobación de los *Estatutos de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental.*

La Sra. Secretaria procede a dar lectura del dictamen:

La Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales del pasado 14 de abril de 2023, por unanimidad de los miembros presentes, dictaminó favorablemente la aprobación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, y propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobación del texto de los Estatutos de la Mancomunidad de la Costa Occidental del Sol previamente dictaminados, requiriéndose el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del pleno.

SEGUNDO.- Una vez aprobado por el Pleno, emitir certificado de Secretaría, con expresa mención a su aprobación por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

El Sr. Alcalde procede a explicar brevemente el contenido de los estatutos propuestos, indicando qué durante la legislatura de 2011 a 2015 El Partido Popular que tenía mayoría en la mancomunidad procedió a una modificación de los estatutos a los cuales votaron en contra de los municipios pequeños. Explica que como consecuencia de esa modificación de estatutos se amplió el número de representantes en la mancomunidad y los ayuntamientos pequeños quedaron prácticamente sin representación. Que a ello se presentaron recursos en vía judicial primero en Málaga,

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

posteriormente llegó a Sevilla y posteriormente a Madrid donde se ha ido dando la razón a los ayuntamientos pequeños. Que posteriormente fueron recurridas estas sentencias tanto por Mancomunidad como por ayuntamientos como Fuengirola y Marbella. Indica que posteriormente a Ojén, Casares Manilva e Istán nos han dado la razón.

Manifiesta que en la mancomunidad se ha llegado a un consenso en la modificación de los estatutos adecuándolos a lo establecido en la sentencia. Indica que esa modificación de estatutos se mandó tanto a Diputación, a la Junta para que le dieran el visto bueno que se han incluido algunas modificaciones por sugerencias de la Diputación y que el documento que se trae aquí para aprobación es ya consensuado y acorde con todos los requerimientos. Indica que se pretende que en la próxima legislatura estos estatutos sean por los que se rija la mancomunidad, con dos representantes por municipio con independencia de la población que tenga y que también se clarifican las competencias de la mancomunidad, y que con ello se restablece el estatus de igualdad entre todos los municipios de la mancomunidad que fue como se creó en su día. Finaliza indicando que la aprobación de estos estatutos es algo bueno para Istán y que quiere reconocer el consenso al que se ha llegado con los otros municipios y con otros partidos políticos representados la mancomunidad.

Doña Mónica Márquez indica que le ha quedado clara la explicación que se ha dado y que obviamente están a favor puesto que los pueblos pequeños salían perjudicados.

Don Diego Marín indica que ellos en la comisión ya votaron a favor como no podía ser de otra forma, tal y como ya se había aprobado en mancomunidad que salieron aprobados por unanimidad. Explica que *ciudadanos* estuvo un poco más tirante porque era el que más perdía porque ahora tienen representación en mancomunidad y al volver a dos miembros por municipio, ya habrá algunos partidos que perderán estar en mancomunidad. Indica que después de muchas negociaciones se ha llegado a un acuerdo entre todos los partidos para aceptar estos nuevos estatutos. Indica que como ha comentado el Sr. Alcalde se tuvo que llegar hasta el Tribunal Supremo para tener una sentencia que avalase el criterio.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Continúa don Diego Marín explicando que en 2014 les colaron la aprobación de la modificación de los estatutos porque no se había llevado a todos los ayuntamientos para adoptar el acuerdo tal y como se está haciendo ahora, para que cada ayuntamiento diga si los acepta o no, que no se aprobó en su día que únicamente se realizó en la mancomunidad.

Explica don Diego que se ha quedado por indicar que lo único que cambia es que en los anteriores estatutos, era el alcalde nato y después el otro representante se elegía de entre la corporación, y que ahora lo que cambia porque la ley así lo establece, es que tienen que ser los dos que tengan el coeficiente más alto de entre los partidos más votados, que son los que tendrán la representación en la mancomunidad y que eso es lo que cambia con respecto a los anteriores

Don Francisco Vera añade que tal y como se comentó en la comisión la comisión ya se había aprobado por parte de todos en la mancomunidad y que como bien ha explicado Diego, se saltó el trámite en los anteriores estatutos de aprobación por parte de todos los municipios que forman parte de la mancomunidad y qué están a favor de la aprobación de los nuevos estatutos.

A continuación se pasa a **votación la aprobación de los Estatutos de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental, siendo aprobados por unanimidad.**

TERCERO.- Asuntos que requieran la tramitación por vía de urgencia, si los hubiere

No existen asuntos a tratar por la vía de urgencia.

Parte no resolutive

CUARTO.- Dación de las Resoluciones de Alcaldía desde la nº 93/2023 hasta la presente Resolución.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

La Sra. Secretaria indica que se ha enviado junto con la convocatoria el extracto de las resoluciones de alcaldía desde la convocatoria del Pleno anterior hasta la actual, que son las resoluciones 93 a la 210.

QUINTO.- Dación de los reparos emitidos por la Intervención

La Sra. Secretaria explica que de la misma forma se han enviado los reparos emitidos.

SEXTO.- Informes de Alcaldía y Concejales/as -Delegados/as

En primer lugar informa Dña. Bárbara Milagros Santos Morales (IU) de las actuaciones llevadas a cabo dentro de sus concejalías cuyo contenido íntegro es:

Buenas tardes a todos y a todas.

Voy a informar muy brevemente de algunas de las actuaciones, actividades, eventos... que se están realizando desde mis concejalías:

- *Con respecto a los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, estamos a la espera de respuesta del estudio de viabilidad de las propuestas presentadas.*
- *Celebramos el Día Internacional De Las Mujeres en nuestro Municipio, destacando la exposición fotográfica dedicada a ellas y la colaboración y asistencia de este día tan importante, también en El Burgo.*
- *Talleres de formación para el emprendimiento de las mujeres rurales a cargo de COAG (Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía), en colaboración con la Sierra de las Nieves. Hoy concretamente hemos tenido en el aula de formación uno de queserías y para el próximo Jueves se realizará uno de venta-olíne.*
- *Estamos trabajando en la ejecución del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.*
- *Hemos presentado un proyecto para una subvención de Diputación de Málaga para poder seguir trabajando mejor y con más recursos por la igualdad de oportunidades. Al igual que otro para fomentar la lectura sobre todo en el público más joven.*



FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

- Seguimos con nuestra Comisión de Igualdad, con reuniones, actividades, actuaciones periódicas. Quiero dar las gracias a todas sus integrantes por su implicación y por trabajar desinteresadamente.
- Desde la Casa De La Juventud con la colaboración estrecha del programa Ciudades Ante las Drogas, se han estado ofertando muchas actividades (Talleres, formación, excursiones, cine, teatro para los jóvenes del municipio. Destacar también la gran colaboración de Istán-Actúa con los jóvenes y su club de lectura.
- Implicación y colaboración con las actuaciones dirigida a nuestros mayores.
- Y para finalizar seguimos apoyando, informando, asesorando con diferentes ayudas y recursos sociales, sobre todo a las familias más desfavorecidas.

Muchas Gracias.

A continuación D. Juan García Marín explica algunas de las actuaciones llevadas a cabo. Expone literalmente:

Protección Civil

En cuanto a Protección Civil paso a enumerar los diferentes servicios que se han prestado desde el último pleno.

- El día 23 de febrero, participamos a petición de Protección Civil de Marbella en la búsqueda de una persona desaparecida en la zona del carril del Castaño Santo.
- El día 24 de febrero por petición del director del colegio, estuvimos acompañando a los niños del colegio por las diferentes calles del pueblo con motivo de la celebración del carnaval.
- Ese mismo día 24 de febrero por la noche y en el teatro municipal, celebramos los voluntarios de Protección Civil de Istán el XX aniversario de la creación de la Agrupación. En dicho acto estuvieron presentes diferentes agrupaciones y personalidades, a las cuales se les entregó igualmente que a los voluntarios de Istán una placa conmemorativa.
- El día 28 de febrero participamos en la búsqueda de una posible persona desaparecida. Por petición de la Guardia Civil del SEPRONA, nos



FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

desplazamos a la zona de las Zarcas, para verificar unos objetos encontrados junto al río por unos excursionistas, ropa, tienda de campaña y diferente material. Siendo los mismos objetos y enseres una posible plantación de Marihuana abandonada. Se informa a Guardia Civil y ellos se desplazan al lugar para verificar la información.

- El día 5 de marzo estuvimos en la organización y apoyo en la VII BTT Villa de Istán. Agradecer desde aquí a las agrupaciones de Manilva, Marbella, Monda y Yunquera su colaboración en dicho evento, sin ellos fuera sido más difícil el poder celebrar esta prueba.
- El día 6 de marzo se estuvo controlando el tráfico en la zona del Peñón. Siendo requeridos por bomberos de Marbella, ante una inundación de una casa en la zona del Peñón, nos desplazamos y acompañamos a una furgoneta de desatoro hasta esa zona.
- El día 19 de marzo y junto a miembros de la organización, participamos en las VI jornadas de Rutas senderistas.
- El día 22 de marzo y a petición del director del colegio, dimos cobertura a la excursión que celebraron los niños del colegio por las diferentes acequias y nacimientos, para celebrar el día del AGUA.
- El día 23 de marzo se dio apoyo a Policía Local en accidente laboral en calle Marbella.
- El día 25 de marzo, dimos apoyo en la celebración del Rally de Ubrique.
- El día 1 de abril y a petición del club ciclista Quillo Márquez de Ojén, se dio apoyo en la ruta ciclo turístico, que transcurrió por diferentes zonas de nuestro término municipal.
- El día 6 de abril participamos por la tarde en la organización de tráfico con motivo de la celebración del Paso.
- Y por la noche en la procesión.
- El día 7 de abril por la mañana, estuvimos apoyando a Policía Local en la celebración de la procesión y por la tarde en la celebración del Paso. Y por la noche estuvimos con el control de tráfico en la procesión de la Soledad.
- Y por último el día 9 de abril junto a Policía Local se estuvo en el control de tráfico con la procesión del Resucitado.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Don Francisco Vera quiere informar sobre las obras más recientes de los últimos meses. Indica que se está arreglando la rampa de acceso al teatro, que se está trabajando en la impermeabilización y en la sustitución de la solería. Explica que se comprobó que había humedades en la parte del sótano y por ello se está llevando a cabo esta obra que ya está finalizando, y que con el cambio de solería se está poniendo una antideslizante, y que las obras las está realizando tanto esta como otras obras, porque el ayuntamiento no dispone de personal, se ha contratado a empresas locales y de esta forma también se fomenta el empleo local.

Continúa indicando que se está llevando a cabo el cerramiento de la vivienda de la calle San Miguel, que primero se realizó la demolición porque estaba en estado de ruina Y que se está haciendo el cerramiento y la impermeabilización de las casas colindantes para evitar que a los vecinos les entren humedades, y que se está realizando con otra empresa local.

Continúa indicando que con los que *PFEAS* se están realizando los aseos de las instalaciones deportivas donde estaba el antiguo almacén junto a la antigua pista de pádel y que allí se están realizando unos aseos y unas nuevas dependencias para uso de las instalaciones deportivas.

Finaliza indicando que el viernes pasado día 14 tuvieron una reunión con el equipo redactor de arquitectura al que se encargó la redacción del plan parcial de la zona de *El Matarnillo*, que ellos primero presentaron un boceto de las ideas que tenían sobre donde colocar las zonas residenciales, las zonas comerciales, las zonas de equipamiento docente, la zona de aparcamientos, etc y que estuvieron varias horas reunidos viendo las mejores posibilidades en atención a la demanda de aparcamientos existente, para al menos intentar doblar los que ahora hay en la zona.

Explica que los redactores tomaron notas y que continúan con la redacción del plan parcial para que se desarrolle el sector, que es muy importante puesto que ahí tenemos suelo municipal, que aproximadamente tenemos un 30% del sector, donde van a salir según la normativa de ese plan parcial y según los cálculos de los arquitectos sobre unas 110 viviendas, y que si tenemos un 30% propiedad municipal,

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

en torno a 30 de esas viviendas serían de propiedad municipal para luego ponerlas a disposición de los vecinos y vecinas.

D. Pedro Miguel Ortega González procede a informar sobre sus concejalías. El tenor literal de su intervención es:

DEPORTES:

- Destacar que el 5 de marzo tuvimos la VII Maratón BTT donde hubo una gran participación y salió todo muy bien. Quiero dar las gracias a todos los voluntarios de protección civil, y a muchas personas que colaboraron en la organización, preparación de la comida el día anterior, que tuvo bastante trabajo, y sin ellos ni ellas, sería imposible realizar un evento así.
- Informar que ya están finalizadas las obras que integran el rocódromo, ya se hizo el cerramiento, la base de caucho, se han instalado unas colchonetas y falta por terminar la iluminación que se va a hacer en estos días, ya que antes ha sido imposible.
- El 10 de marzo se inauguraron las dos pistas de petanca con la asociación de personas mayores de Istán belleza del agua, las cuales han quedado muy bien, y desde entonces se están utilizando bastante.
- Este año de nuevo estamos en la Copa de Petanca, que comenzará en el mes de mayo, aún no hay fecha fijada.
- El domingo, 19 de marzo, celebramos el VI Día del Senderista, donde hubo más de 300 personas que acudieron a visitar nuestro pueblo y disfrutar de un día de senderismo. Quiero agradecer a la gran cantidad de voluntarios que se implicaron tanto en la organización como en la preparación de la paella, fue un fin de semana sin parar para preparar comida para tantas personas, y obviamente, sin ellos no podríamos ni plantearnos hacer un evento así.
- Hoy, en colaboración con el AMPA, se ha celebrado la primera jornada de un taller de escalada para los niños y niñas del colegio, y el lunes se realiza la segunda jornada a través del Club Alpino Ama Dablam.
- Este próximo sábado 22 de abril comienza la III Copa de Pádel, en la que vamos a participar también.
- Informar que el 14 de mayo tenemos la carrera de las aguas.

PERSONAL:



FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

- Proyecto de empleo y formación: promoción y fomento turístico del parque nacional de la sierra de las nieves. Se hizo la primera reunión del curso de certificado de profesionalidad que se va a impartir en Istán "promoción turística local y atención al visitante", y se ha superado el mínimo de 15 inscripciones, por tanto, va a salir adelante, y comience seguramente a finales de mayo.

- Este año la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol no va a sacar adelante el Plan de Formación en el año 2023 como viene haciendo desde hace muchos años, por tanto, no teníamos otra opción que adherirnos al Plan de Formación de la Diputación de Málaga, y ya se ha enviado toda la documentación correspondiente.

- Ya se ha publicado la segunda plaza de albañil, y el plazo de solicitud es hasta el próximo, 3 de mayo.

MEDIOAMBIENTE:

Se realizó un Taller Plantas aromáticas y semillas por la mañana para el alumnado del colegio y se mantuvo por la tarde para los vecinos y vecinas de Istán.

Estamos actualmente elaborando el Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales, con la Diputación de Málaga, y toda la información que nos solicitaron el lunes, 17 de abril, ha sido enviada hoy.

El Sr. Alcalde procede a explicar varias actuaciones llevadas a cabo.

Indica que antes se ha ausentado porque lo ha llamado la responsable del 112 en Málaga, Ana Celia, para comunicarle que el día 11 de mayo se va a realizar un simulacro por el tema de incendios forestales en la zona de las urbanizaciones, que el puesto de mando se va a instalar en los terrenos que en el futuro próximo albergarán el centro de defensa forestal y que el simulacro se va a centrar en la zona de las urbanizaciones.

Continúa indicando que hace dos semanas se llevó a cabo la celebración de *El Paso* y que le gustaría dar las gracias a todas las personas que lo hicieron posible, tanto a los actores que intervinieron, a todas las personas que no se ven pero están siempre trabajando como son la policía local, Protección Civil y las personas que intervienen año tras año en el montaje. Indica que estuvieron funcionando los aparcamientos

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

provisionales de *El matarnillo* y que cree que se llenaron. Indica que ha sido un buen año para *El Paso*, que hay que seguir mejorando y trabajando todos los aspectos.

Continúa indicando que están trabajando desde el lunes en la 20ª edición de la semana del libro y la lectura con distintas actividades que se están llevando a cabo a través de la casa de la Juventud, de la asociación *Actúan Sierra de las Nieves* y desde la propia delegación de Cultura del ayuntamiento, que están teniendo presentaciones de libros casi todos los días y que está teniendo una muy buena acogida, continúa indicando nombres de los pasados asistentes y de los próximos. Indica que se prorrogará hasta el martes próximo. Manifiesta que quiere agradecer a la asociación *Actúan* y a todas las personas que están participando en las actividades y también quiere agradecer a la asociación de mujeres “agua clara” que participa el fin de semana con el mercadillo.

Continúa indicando que ha salido publicado en el Boletín oficial de la Provincia y que por tanto comienza el periodo para cubrir la plaza de juez de paz sustituto.

Sigue indicando que el pasado domingo tuvieron una comida con los mayores que se les debía con anterioridad, que corrió a cargo del ayuntamiento, que posteriormente hubo un humorista y a continuación estuvieron bailando. Qué quiere agradecer a las personas voluntarias que estuvieron sirviendo a los mayores entre ellos a Bárbara la concejala.

Continúa indicando que para la escuela infantil se va a contratar a la tercera monitora porque hemos llegado a un número superior a 20 alumnos, que la secretaria está realizando la tramitación para la contratación de esta persona que de manera inminente empezará.

Continúa indicando que el jueves de la semana pasada tuvieron la visita del diputado de fomento y de cuatro personas de su equipo, que también estuvo el delegado de

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

agricultura. Indica que el diputado de fomento vino a ver la casa de la cultura donde como ya ha informado en alguna otra ocasión está previsto la ubicación del Museo de Arte Contemporáneo Salvador Calvo Marín y que estuvieron con los técnicos porque ellos serán quienes redacten el proyecto. Indica que con el delegado de Agricultura realizaron una visita al pantano para presentarnos oficialmente a la nueva ingeniera responsable del embalse de forma oficial.

Continúa indicando que las luminarias de la plaza el calvario están al llegar y que se instalarán en breve.

Sigue indicando que el día del senderista participaron 381 personas, que apuntadas había en torno a 400. Indica que el sábado se colaboró con el maratón fotográfico y que también se colaboró en la participación de 2 paellas que sirvieron para recaudar fondos para la niña que tiene familiares en Istán y que se colaboró con una causa justa y bonita. Finaliza indicando que fue un fin de semana muy entretenido.

Continúa indicando que se ha iniciado el proceso de adquisición de las dos parcelas de El Matarnillo que son las que tienen la documentación para poder proceder a la adquisición, indica que se publicó el martes y que la parte vendedora ya ha presentado la documentación esta misma mañana.

Sigue explicando que va a comenzar la escuela taller de turismo a través de la Sierra de las Nieves, que hay 18 personas, que el mínimo que teníamos que tener era 15, que de esas 18 son de Istán 8, que se está con la selección de los profesores y que empezarán de manera inminente.

Seguidamente informa sobre las obras del futuro mirador del Parque Nacional, que el rebaje de tierras prácticamente ya ha terminado y que la empresa tiene que ejecutar ahora la obra civil, que esta obra está financiada a través de los planes de financiación

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

mancomunados y que es la mancomunidad la responsable de velar por el cumplimiento y que el Ayuntamiento de Istán colabora en todo lo necesario.

Continúa indicando que el edificio de calle Marbella avanza más lento de lo que les gustaría, pero que se está trabajando en él.

Seguidamente indica que próximamente comenzarán las obras de la tenencia de alcaldía de Zahara.

Sigue explicando que entraron en funcionamiento el columpio y el banco de la zona de las herrizas y que están teniendo muy buena acogida, que esperan que se haga un uso cívico de ambos elementos. indica que vino un programa de Andalucía en directo porque querían grabarlo.

SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas

Doña Mónica Márquez comienza preguntando si se sabe cómo será el acceso al nuevo mirador.

El Sr. Alcalde indica que tienen una idea de lo que quieren hacer pero que antes de las elecciones no va a dar tiempo. Indica que tienen una idea del acceso peatonal que quieren hacer.

Don Francisco Vera indica que habrá una zona habilitada para aparcar los vehículos de la gente que quiera acceder al mirador y que la parte del mirador será peatonal. Explica que puntualmente cuando lo requiera el ayuntamiento para tener espacio para aparcar vehículos se pueda acceder a la zona como estacionamiento.

El Sr. Alcalde indica que habrá una zona cercana a la carretera para el aparcamiento y el resto de la zona será peatonal.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Doña Mónica Márquez continúa dando la enhorabuena a Protección Civil por el acto celebrado y que quieren saber por qué no participó la policía local cómo en otros sitios.

Don Juan Marín indica que a la policía se le avisó y que estaban de servicio.

Don Francisco Vera indica que la policía estaba invitada al acto y que cree que uno de ellos estaba en la entrada del teatro mientras se celebraba el acto.

Doña Mónica Márquez continúa con un ruego. Indica que en el camino hacia el Banco muchas personas preguntan por la ubicación y quiere saber si se le va a dar publicidad.

El Sr. Alcalde indica que no está todavía finalizado, que falta la señalización por el pueblo para llegar, y que después allí también falta por poner equipamiento explicativo de todo.

Doña Mónica Márquez indica que quieren saber del edificio de calle Marbella número 20 qué parte sería la que habría que derribar porque no era adecuado a la legalidad.

Don Francisco Vera explica que inicialmente hubo una paralización de la obra porque no se ajustaba al proyecto que habían presentado, que eso terminó en un juicio y que el juez dictaminó que había una serie de incumplimientos con respecto a los aleros porque se había construido parte de los vuelos invadiendo parte de una zona de ejecución. Indica que a los propietarios se les explicó que tenían dos opciones: la demolición si fuese posible y si no la compensación por medio de la cual no tenían que demoler, pero sí resarcir al municipio del aprovechamiento de algo que no es legal y que ahí es donde se quedó ese expediente. Continúa indicando que a día de hoy al adquirir el ayuntamiento el edificio, la sentencia ya no es ejecutable por qué han transcurrido los años para ello, y explica que las formas de legalizarlo son varias: la demolición, la compensación o una modificación de las normas subsidiarias dónde se pueda legalizar esa zona modificando los límites del suelo urbano. Explica que se ha encargado tanto al arquitecto como a la asesora jurídica para que estudien las vías con la nueva legislación. Indica que en principio su voluntad no es demoler sino adaptar la normativa para que el edificio quede legal.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Doña Mónica Márquez continúa preguntando por la responsabilidad del ayuntamiento en el seguimiento de la seguridad de la obra por el accidente ocurrido con un trabajador.

El Sr. Alcalde indica que el arquitecto municipal es el director de la obra y coordinador de seguridad y salud.

Don Francisco Vera indica que la empresa tiene que velar por la seguridad, y que la coordinación la tiene el técnico municipal por ser un edificio municipal, que el último responsable será el ayuntamiento, sea responsable o no de lo que ocurra en la obra.

Doña Mónica Márquez indica que han comprobado algún domingo que la caseta de turismo estaba cerrada y quiere saber por qué se cierra los fines de semana que cuando más sentido tiene que esté abierta.

Don Pedro Ortega indica que había 3 personas en la caseta de las cuales ahora mismo solo queda una, qué tienen sus turnos que son: de lunes a viernes, de martes a sábado y de miércoles a domingo; que habrá coincidido que quizás se haya pedido el día por asuntos propios o vacaciones, y que por ese motivo habrá estado cerrada.

Doña Mónica Márquez continúa indicando que aunque se conoce el incivismo de muchas personas quiere saber si hay orden de que se limpien todos los días los parques infantiles.

El Sr. Alcalde indica que continuamente se revisan, que siempre están muy atentos y es prioritario la limpieza de los parques.

Don Francisco Vera añade que en algún momento en los planes de subvenciones para menores de 35 años se destinó a los trabajadores para la limpieza de los dos parques, que cuando acabó la subvención se llevaba a cabo por parte del personal del ayuntamiento, que también se han hecho modificaciones en turnos y horarios para que los sábados y domingos se revisasen. Explica que puntualmente sí algún trabajador se

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

ha cogido el día por asuntos propios y hay muchas tareas puede que algún día no se pase por la zona.

Doña Mónica Márquez explica que unos días atrás había en un parque infantil un gusano de los pinos que no sabe si sería por el viento porque allí no tiene sentido que estuviese, a lo cual don Francisco Vera explica que esos gusanos andan mucho y no es tan raro que haya venido de los pinos de la zona de las *herrizas*.

Doña Mónica Márquez quiere saber si ha tenido algún coste al ayuntamiento la dirección de *El paso*.

El Sr. Alcalde explica que ya presentó la factura que no sabe con exactitud la cuantía pero que era en torno a 1.800 €.

Doña Mónica Márquez pregunta por el estado de la inclusión de Istán en el listado de pueblos más bonitos de España que presentaron una moción al principio de la legislatura.

El alcalde indica que recabó la información y que costaba al año entre 3.000 o 4.000 €, explica que no saben si merece la pena pagar ese dinero únicamente para que te incluyan como que eres de los municipios más bonitos.

Doña Mónica Márquez Pregunta por la tercera persona contratada en la escuela infantil, y quiere saber si cuando se contrate será cuando se alargará el horario.

El Sr. Alcalde indica que el Partido Socialista ha presentado un recurso contra la ordenanza y qué hasta la semana que viene no cumple el plazo por si se presentan más, que terminará el día 26, que para poder aplicarlo habrá que hacer otro pleno para ratificarlo primero.

Don Francisco Vera explica que esa tercera persona será para que en el mismo horario las trabajadoras tengan menos carga.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Doña Mónica Márquez finaliza con un ruego indicando que han comprobado que los carteles de los eventos se publican a corto plazo del evento y que es una pena porque muchas veces la gente no llega a tener conocimiento.

El Sr. Alcalde explica que esa tarea la realizan entre él y don Pedro Ortega que tienen muchísimas tareas por realizar y que hay en ocasiones no llegan antes.

Don Francisco Vera añade que en ocasiones se ha publicado con demasiada antelación y luego es necesario estar recordándolo.

Doña Mónica Márquez pregunta por el cartel de la feria gastronómica y el Sr. Alcalde le indica que todavía no ha salido el cartel porque estaban pendientes de diversas cosas.

Continúa don Diego Marín con sus preguntas y ruegos. Indico en cursiva las preguntas formuladas por Don Diego Marín que transcribo con su tenor literal.

1º ¿Cuál es el motivo del cierre del Centro Guadalinfo desde el 29 de marzo hasta el 10 de abril?

Don Pedro Ortega indica que tenía vacaciones y días libres y que la persona que hay en la bolsa de monitor de informática, que cree recordar que solo hay una o dos, y que una de ellas está en el aula mentor y por ello no se pudo cubrir.

2º El accidente ocurrido en el edificio propiedad del Ayuntamiento de Istán situado en la calle Marbella, donde una empresa está trabajando en el cierre de la estructura. ¿En que situación se encuentra el trabajador accidentado? ¿Se cumplía con todos los elementos de seguridad?

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

El Sr. Alcalde indica que ese día él estaba fuera pero que lo que le han comunicado es que el trabajador tuvo una rotura de tibia y peroné y que está claro que algo no funcionó bien cuando hubo un accidente.

Don Francisco Vera explica que la empresa que lleva la prevención tendrá que realizar las averiguaciones oportunas para saber si ha habido algún incumplimiento de la normativa de seguridad o si simplemente es un accidente por un cumplimiento con la normativa.

3º Estamos observando como las maquinas que trabajan en el desmonte de la curva de los jarales están más tiempo paradas que trabajando, ¿Han terminado ya los trabajos de desmonte?

El Sr. Alcalde indica que el desmonte prácticamente está terminado, que el jueves de la semana pasada vino una topógrafa de la empresa y que estuvo haciendo sus mediciones.

Don Francisco Vera explica que como la curva está en pendiente hay que dejar una zona al ras y la otra zona queda en alto, que quedaban pocos metros por diversos motivos y que ahora están esperando a los topógrafos para hacer los últimos desmontes, que apenas queda.

El Sr. Alcalde indica que lo que queda es la obra civil y que el seguimiento es de Mancomunidad, que ellos solo están pendientes para que la obra llegue a buen fin.

El Sr. Alcalde finaliza dando las gracias a todos, que plenos ordinarios no habrá, que quedarán los extraordinarios por la elección de las mesas y por el tema de la guardería. Explica que hoy ha salido publicada la modificación de créditos que se realizó y que si se recurre hay 15 días hábiles hasta el día 12 de mayo, y que si se recurre habría que realizar otro pleno extraordinario.

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

Quiere agradecer a todos la participación indicando que han sido 4 años extraordinarios y difíciles, que espera que a todos les vaya muy bien, que espera que la campaña electoral sea digna y que las próximas personas que estén aquí lo hagan muy bien porque significará que el pueblo se beneficiará.

Y, sin que existan más intervenciones, siendo las 20.13 h se levanta la sesión del día arriba referenciado, de lo que, como Secretaria, doy fe,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Vº Bº El Alcalde/Presidente

D. José Miguel Marín Marín

La Sra. Secretaria

Dª. María García Barberá

FIRMANTE

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA)
JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

NIF/CIF

****193**
****917**

FECHA Y HORA

14/06/2023 12:24:30 CET
14/06/2023 12:42:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

Hash del documento: 14c10dbdd42b0340508f840ccbc4ea04d8a24d0d33ace6e8ecdf2436e9d90d08da4f53776c4f814f5d2fd
33b0375db84cfbbd15ffa947402d459a52d5161896

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2023_0000000000000000000016104087

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 14/06/2023 12:19:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

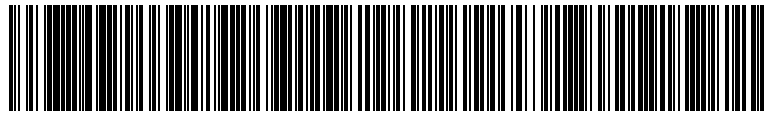
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e53924ae80075f1913e25e84e43fec17bb971b7e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf